



Municipio de Tulum



Avanzando Juntos
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2016 - 2018

00000135

Sección: Secretaría General
Núm. Oficio: SGR /1303/2017
Asunto: Permiso para uso de espacio público
Tulum, Quintana Roo; Junio 08 del 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

C. NILDIA JANA NAVARRETE TORRES
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN THOSONOS TULUM PRO DISCAPACIDAD
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 18 de Abril del presente año, mediante el cual solicita el uso de un espacio de un bien de dominio público para *LLEVAR A CABO EL EVENTO DE DIFUNDIR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, IMPLEMENTANDO TERAPIAS FÍSICAS, PSICOLÓGICAS, OCUPACIONALES PARA LOS PACIENTES Y SUS FAMILIARES*; toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se autoriza el espacio público de los TERRENO DE LA EXPOFERIA de la Ciudad y Municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 17 de Junio en un horario de 10:00am a 11:30pm de del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite correspondiente ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.E.F. MARTIN ANTONIO COBOS VILLALOBOS
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYTO. DE TULUM, Q. ROO.



EBPP/ZKA.

C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto.. Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.

C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.

C.c.p.-T.u.m Lucio Salvador Arguea.- Director de Protección Civil.-Para su atención.

C.c.p.-C. Santiago Pech Cahuich.- Tesorería Municipal.- Para su conocimiento.

C.c.p.-Archivo/Minutario

SECRETARIA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

V
e
r
s
i
ó
n
p
ú
b
l
i
c
a